



Julián Martínez-Simancas
Secretario general y del Consejo de Administración

Bilbao, 26 de febrero de 2013

A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Asunto: Venta de los activos eólicos de Iberdrola en Polonia a Energa y PGE por un importe aproximado de 203 millones de euros

Muy señores nuestros:

En virtud de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento que en el día de hoy se ha suscrito un acuerdo para la venta de la totalidad de los activos eólicos de Iberdrola, S.A. (“**Iberdrola**” o la “**Sociedad**”) en Polonia a las empresas polacas Energa Hydro Sp. z.o.o.¹ y PGE Polska Grupa Energetyczna S.A. (PGE) (la “**Operación**”).

La Operación, que se enmarca en la estrategia de Iberdrola de desinversión de negocios en geografías no estratégicas, se estructura mediante la venta de la totalidad de la participación de Iberdrola en Iberdrola Renewables Polska, Sp. z.o.o. (“**Iberdrola Renewables Polska**”)², que asciende al 75 % de su capital social³. Iberdrola Renewables Polska tiene operativos cinco parques eólicos con una capacidad instalada de 184,5 MW y una cartera de proyectos eólicos también en Polonia.

La consumación de la Operación está sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas habituales en operaciones de este tipo, tales como la obtención de las autorizaciones pertinentes.

El precio por el 75 % de Iberdrola Renewables Polska asciende a 840 millones de zlotys polacos⁴, sujeto a ajustes habituales en operaciones de esta naturaleza.

¹ Sociedad del grupo Energa.

² Sociedad participada por Iberdrola Renovables Energía, S.A. Unipersonal (que a su vez es una sociedad íntegramente participada por Iberdrola).

³ El 25% restante del capital social de Iberdrola Renewables Polska, Sp. z.o.o. es propiedad del Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (BERD).

⁴ Equivalentes a 202,55 millones de euros, al tipo de cambio oficial de 1 EUR = 4,1470 PLN, correspondiente al 25 de febrero de 2013.

La Operación no tendrá un impacto significativo en la cuenta de resultados a nivel consolidado.

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,

El secretario general y del Consejo de Administración

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.

Esta comunicación contiene información y afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro sobre Iberdrola, S.A. Tales declaraciones incluyen proyecciones y estimaciones financieras con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas en relación a operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados futuros. Las declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen hechos históricos y se identifican generalmente por el uso de términos como “espera”, “anticipa”, “cree”, “pretende”, “estima” y expresiones similares.

En este sentido, si bien Iberdrola, S.A. considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores y titulares de las acciones de Iberdrola, S.A. de que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control de Iberdrola, S.A., riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos identificados en los documentos enviados por Iberdrola, S.A. a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y que son accesibles al público.

Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen garantía alguna de resultados futuros y no han sido revisadas por los auditores de Iberdrola, S.A. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro que se refieren exclusivamente a la fecha en la que se manifestaron. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro reflejadas a continuación emitidas por Iberdrola, S.A. o cualquiera de sus Consejeros, directivos, empleados o representantes quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de esta comunicación. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, Iberdrola, S.A. no asume obligación alguna -aún cuando se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos- de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro.